



Rosario, 29 de junio de 2010

VISTO la Resolución del Consejo Directivo N° 297/2009, relacionada con la conformación de la Comisión Local y Permanente de Evaluación y Seguimiento de la Carrera Académica para el Personal Docente de la Facultad Regional Rosario, y

CONSIDERANDO

Que por Nota FRR N° 4326/2010, el Director del Departamento Materias Básicas informa que esa Dirección ha designado a la Ing. Alicia María Tinnirello, como representante del Departamento en la Comisión Local y Permanente de Evaluación y Seguimiento de la Carrera Académica, en reemplazo del Ing. Mario Amor Pérez, designado por la Resolución mencionada en VISTO.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos analizó la propuesta y aconsejó la aprobación de la presente resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Ing. Alicia María Tinnirello, como representante titular del Departamento Materias Básicas, para integrar la Comisión Local y Permanente de Evaluación y Seguimiento de la Carrera Académica.

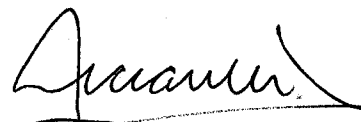
ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

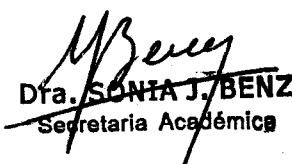
RESOLUCIÓN N° 182/2010




DANIEL O. PIEMONTE
Director de Recursos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. HERNÁN F. CICCARELLI
DECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaria Académica